

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Educación

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2022/005236

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios de mantenimiento correctivo, evolutivo, adaptativo, preventivo y perfectivo sobre determinadas aplicaciones informáticas de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación.

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Informática

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	La Jefa del Servicio de Contratación (M ^a Teresa del Ferrero Morán)
Intervención delegada	Interventora Delegada (María Luisa Arias Carrera)
Asesoría jurídica	Letrada Jefe (María Noemí Blanco García)
Vocal	Responsable de desarrollo del Servicio de Informática (Ramón Callejo Roales)
Secretario	Técnico del Servicio de Contratación Administrativa (Laura Alonso Grañeda)

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Coordinador de Servicios de la Secretaría General (Ramón Avelino González López)
Intervención delegada	Interventora Delegada Adjunta (María Silvia Higuera Blanco)
Asesoría jurídica	Letrada/o (María Eugenia Cobo Gadea)
Vocal	Jefe de proyecto del Servicio de Informática (María Nuria Morán Gil)/Director de proyecto del Servicio de Informática (David Vallelado Álvarez)



Secretario

Técnico del Servicio de Contratación Administrativa (Alberto Rodríguez
Martín/Roberto Marcos Gómez)





Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Con fecha de 19 de mayo de 2022, ha sido publicado en el Perfil de contratante de la Junta de Castilla León, el anuncio de licitación del contrato A2022/005236.- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

Vistas las fechas que se establecen en dicho anuncio para la presentación de propuestas así como para la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

Estableciendo el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la necesidad de que el órgano de contratación esté asistido por una Mesa de Contratación.

Visto el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en el que se fija la composición que habrá de tener la Mesa de contratación.

En virtud de las funciones conferidas por la Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero, por la que se delegan competencias en materia de Contratación Administrativa y ejecución presupuestaria en el ámbito de la Consejería (B.O.C y L. nº 43, de 03 de marzo de 2005)

RESUELVO:

Primero.- Establecer el día 28 de junio de 2022 como fecha de constitución de la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, y el día 7 de julio de 2022, para la apertura del sobre nº 2 de criterios no evaluables automáticamente por depender de un juicio de valor; sin perjuicio del resto de sesiones que haya de celebrar la Mesa de Contratación en el ejercicio de sus funciones.

Segundo.- Designar como miembros de la referida Mesa de Contratación a los empleados públicos que se enumeran en la cabecera de este documento.

